

TRASLADO CIVIL No. 032

PROCESO	RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO
EJECUTIVO	2019-00480-00	GUSTAVO PEREZ RODRIGUEZ	ESTHER VASQUEZ Y DIDIER VIVIANA MENDOZA

Traslado por 03 días a las demandadas de la liquidación del crédito presentada por el apoderado del demandante, se fija en la cartelera de la secretaría por el día 26 de abril de 2021 y el traslado corre a partir del 27 de abril de 2021 a las 8.00 a.m.